

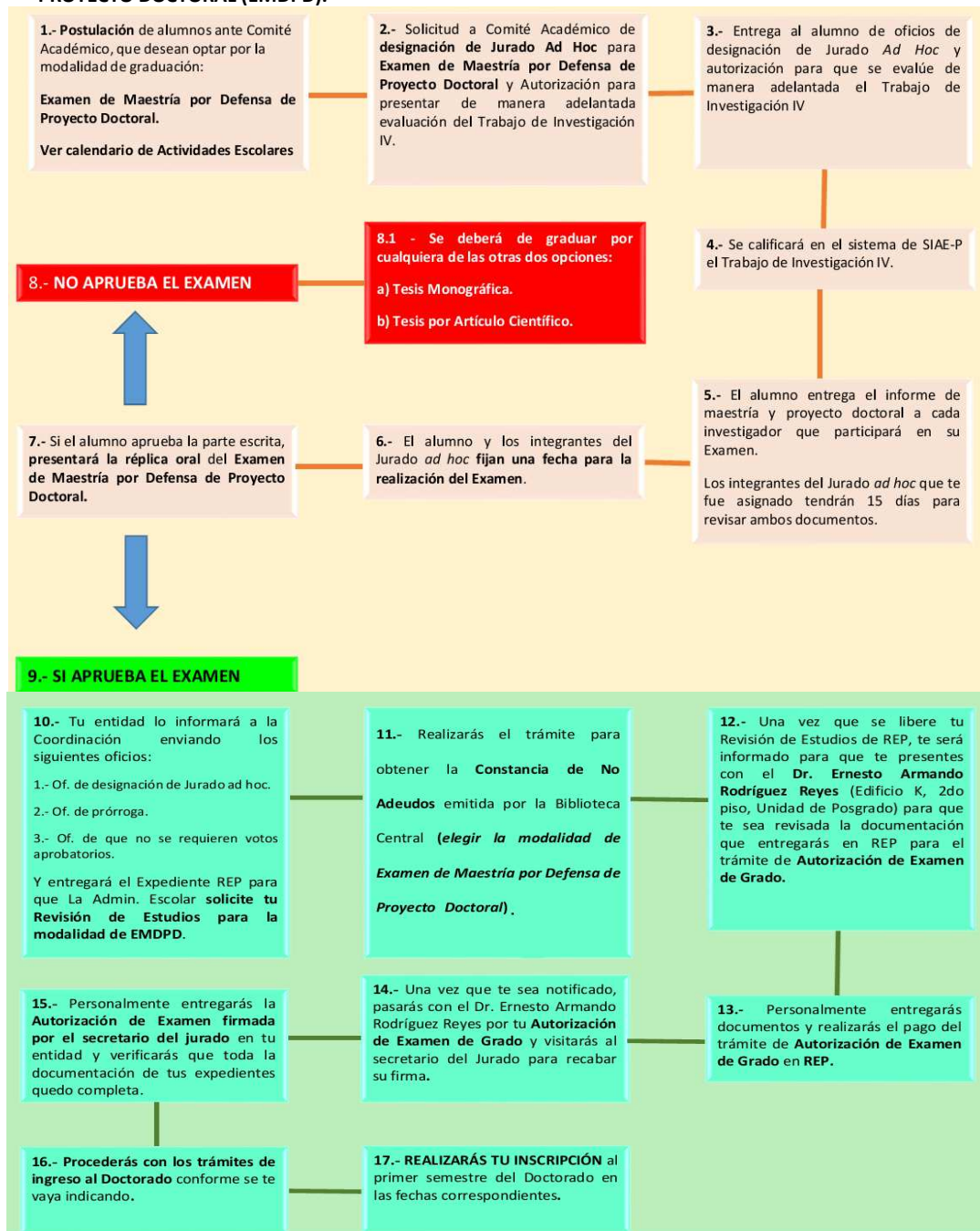
POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

MODALIDAD DE GRADUACIÓN: EXAMEN DE MAESTRÍA POR DEFENSA DE PROYECTO DOCTORAL 2020-2

ESTA MODALIDAD COMPRENDE DE UNA PARTE ESCRITA Y UNA RÉPLICA ORAL (DE AMBOS INFORME DE MAESTRÍA Y PROYECTO DOCTORAL). PRIMERO SE EVALUARÁ LA PARTE ESCRITA Y SOLO SI SE APRUEBA, SE PODRÁ PROCEDER A LA RÉPLICA ORAL.

- A) INICIAR CON LA POSTULACIÓN DEL ESTUDIANTE ANTE COMITÉ ACADÉMICO (VER FECHA DE ENTREGA DE SOLICITUDES DE POSTULACIÓN EN EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES ESCOLARES DEL P. C. B.).
- B) SI SE APRUEBA LA POSTULACIÓN, EL ESTUDIANTE DEBERÁ ENTREGAR UNA COPIA DE LA CONSTANCIA ACADÉMICA DE BECA CONACYT CON TODAS LAS CALIFICACIONES ACREDITADAS HASTA EL TERCER SEMESTRE, TAN PRONTO LA PUEDA GENERAR DEL SISTEMA SIAE-P PARA QUE SE CONFIRME QUE ACREDITÓ EL 100% DE CRÉDITOS.

PASOS A SEGUIR PARA OPTAR POR LA GRADUACIÓN MEDIANTE EXAMEN DE MAESTRÍA POR DEFENSA DE PROYECTO DOCTORAL (EMDPD).



PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA MODALIDAD DE EXAMEN DE MAESTRÍA POR DEFENSA DE PROYECTO DOCTORAL (EMDPD)

Requisitos para los estudiantes:

- ❖ Si has definido obtener el grado de Maestro(a) en Ciencias Biológicas por la modalidad de **Examen de Maestría por Defensa de Proyecto Doctoral (EMDPD)**, al aprobar el examen correspondiente, **podrás obtener además tu ingreso al Doctorado en Ciencias Biológicas, siempre y cuando sea con tu mismo Tutor (el cual debe estar acreditado en el nivel de Doctorado)**.
- ❖ Al finalizar tu tercer semestre de la Maestría, si estas perfilado para aplicar a esta modalidad, **deberás ser postulado** ante Comité Académico (C. A.) por tu Tutor Principal y los miembros de tu Comité Tutor, utilizando el formato correspondiente (Ver fecha de entrega de postulaciones en el Calendario de Actividades Escolares del P. C. B.). *Formato de postulación al final de este documento.*
- ❖ Si el Comité Académico aprueba tu postulación, **deberás realizar tu registro como aspirante para ingresar al Doctorado conforme a las indicaciones de la Convocatoria de Ingreso en la página de la DGAE.**
- ❖ Debes contar con el **100% de créditos del plan de maestría**, faltándote por acreditar únicamente el Trabajo de Investigación IV (que no tiene créditos).
- ❖ En el cuarto semestre deberás inscribir únicamente el Trabajo de Investigación IV.
- ❖ Si se aprueba tu postulación, debes solicitar al C. A. la asignación de jurado *Ad Hoc* para presentar el **Examen de Maestría por Defensa de Proyecto de Doctoral**, en la fecha que se indica en la calendarización del proceso para esta modalidad (*disponible al final de este documento*).
- ❖ Informa a los tutores que vayas a proponer para integrar el Jurado *Ad Hoc*, en qué consiste esta modalidad y el calendario del proceso (*disponibles al final de este documento*).
- ❖ También debes solicitar al C. A., adelantar la calificación del Trabajo de Investigación IV posterior al inicio de su cuarto semestre, para tener concluido el Plan de Estudios y se pueda proceder a solicitar más adelante tu trámite de Revisión de Estudios.
- ❖ **Debes elaborar y entregar un informe de maestría** que debe contener el marco teórico **del trabajo realizado durante los tres primeros semestres de tu maestría**, las hipótesis y objetivos analizados, los métodos utilizados y los resultados obtenidos, terminando con una discusión de los mismos a la luz del marco teórico y la literatura citada. **Este documento debe ser revisado y contar con la aprobación de tu tutor y de los miembros de tu comité tutor.**
- ❖ **Debes elaborar y entregar el proyecto que pretendes realizar como parte del doctorado, avalado también por tu tutor y los miembros de tu comité tutor.** Este proyecto debe ser una continuación o profundización del que realizaste en la maestría, **manteniendo a tu Tutor Principal**, quien como ya se ha mencionado, debe estar **acreditado como Tutor de Doctorado** en el Posgrado en Ciencias Biológicas.

LINEAMIENTOS DEL PROYECTO DOCTORAL: El Doctorado tiene como propósito fundamental la formación de investigadores científicos, capaces de generar conocimiento novedoso, identificar y proponer problemas de investigación y de proponer estrategias de solución. Por ello, la actividad académica de los estudiantes gira en torno a su proyecto de investigación doctoral, lo que le permitirá alcanzar con sus objetivos en el tiempo establecido por el programa (ocho semestres). Las partes que integran el proyecto son: (i) título, (ii) introducción y planteamiento del problema, (iii) hipótesis (si es pertinente,

según la investigación), (iv) objetivos, (v) estrategias y métodos; (vi) la relevancia e impacto del proyecto en el área de estudio, (vii) Literatura citada y (viii) cronograma que cubra el tiempo de sus estudios (ocho semestres). **El proyecto tendrá una extensión de hasta 6 cuartillas incluyendo el cronograma.**

El proyecto de tesis de doctorado debe estar enmarcado estrictamente en la línea de investigación del tutor principal y ser una profundización de lo realizado en la Maestría. Es responsabilidad del estudiante y su Tutor su elaboración. El Tutor Principal y el Comité Tutor deberán firmar el documento original del proyecto, aceptando con ello que lo han revisado y aprobado.

- ❖ **El C. A. del Posgrado en Ciencias Biológicas, designará un jurado *Ad Hoc* en el cual deberá participar un miembro de tu comité tutor en calidad de secretario.**
- ❖ Considera que en la modalidad de **Examen de Maestría por Defensa de Proyecto de Doctoral**, el día del Examen, el Jurado *Ad Hoc* evaluará primero **la parte escrita**, que corresponde a la evaluación de los textos que debes entregar en las fechas establecidas en el calendario para el EMDPD (el **informe de Maestría** y el **proyecto de Doctorado**). De manera colegiada, los miembros del Jurado *Ad Hoc* tomarán una decisión y la registrarán en el documento de evaluación de la parte escrita, firmarán y procederán a informarte el dictamen. Si se aprueba la parte escrita, el Jurado *Ad Hoc* te permitirá presentar la **réplica oral** de ambos escritos. Pero, en caso de que NO apruebes la parte escrita de alguno de los dos documentos, el Jurado *Ad Hoc* ya NO te permitirá presentar la réplica oral, por lo que habrá concluido el proceso para ti.
- ❖ En caso de **NO** aprobar **la parte escrita** o la **réplica oral** del **Examen de Maestría por Defensa de Proyecto de Doctoral**, deberás obtener el grado mediante **la modalidad de Tesis**, para ello deberás presentar tu solicitud de Jurado para Examen de Grado, dirigida al Comité Académico (se sugiere proponer al mismo Jurado *Ad Hoc* que te evaluó en el EMDPD), entregado la documentación correspondiente en tu entidad de adscripción.

SECUENCIA DE TRÁMITES DEL PROCESO ADMINISTRATIVO COMPLETO DEL SEMESTRE 2020-2

El incumplimiento en alguno de los pasos del proceso o incumplimiento en las fechas indicadas, será causa de cancelación de la obtención del grado por esta modalidad para el estudiante.

El estudiante

Al finalizar el tercer semestre de tus estudios, **deberás ser postulado** ante Comité Académico por tu Tutor Principal y los miembros de tu Comité Tutor, para optar por esta modalidad utilizando el formato correspondiente (***Formato disponible al final de este documento***), adjuntando **Historia Académica Actualizada (Del segundo semestre)** y el **comprobante de inscripción autorizado del tercer semestre**. La entrega de los formatos de postulación y la documentación anexa, serán los días **10 y 11 de diciembre** en tu entidad de adscripción y todas las solicitudes se verán en la reunión ordinaria del **Subcomité de Ecología y Manejo Integral de Ecosistemas del P. C. B.** del día **20 de enero de 2020**.

El día 23 de enero se te informará si se aprobó tu postulación. Si se aprobó, la(el) Auxiliar de tu entidad de adscripción te entregará el **procedimiento** con los pasos a seguir y **la calendarización del proceso completo**, que inicia presentando la solicitud de Jurado *Ad Hoc* para EMDPD con la autorización de tu Comité Tutor para obtener el grado mediante EMDPD (***Formatos disponibles al final de este documento***).

Procederás a inscribir el Trabajo de Investigación IV en el periodo de inscripciones al semestre 2020-2, conforme al calendario de actividades escolares del semestre 2020-1 – 2020-2.

Deberás realizar tu registro como aspirante para ingresar al Doctorado conforme a las indicaciones de la Convocatoria de Ingreso en la página de la DGAE del 27 de enero al 07 de febrero. La Coordinación del Posgrado en Ciencias Biológicas te emitirá un documento que deberás subir al sistema de Registro de la DGAE para que quede validada la modalidad por la que optaste obtener el grado, EMDPD.

UNA VEZ QUE PUEDAS IMPRIMIR TU CONSTANCIA ACADÉMICA DE BECA CONACYT DIRECTAMENTE DEL SISTEMA SIAE-P (20 AL 24 DE ENERO) CON TODAS LAS ASIGNATURAS DE TUS 3 PRIMEROS SEMESTRES ACREDITADAS (*DOCUMENTO PROBATORIO DEL 100% DE CRÉDITOS*), DEBERÁS ENTREGAR EN TU ENTIDAD UNA COPIA DE DICHO DOCUMENTO PARA QUE SE ADJUNTE TU EXPEDIENTE Y PROCEDAN TUS TRÁMITES PARA ESTA MODALIDAD.

CONSIDERA QUE EN CASO DE NO APROBAR ALGUNA DE LAS ASIGNATURAS INSCRITAS EN TU 3er SEMESTRE, O SI EN TU CUARTO SEMESTRE ADEMÁS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN IV, INSCRIBISTE UNA O MÁS ASIGNATURAS, SE CANCELARÁ TU REGISTRO PARA ESTA MODALIDAD.

SOLICITUD DE JURADO *AD HOC* PARA LA MODALIDAD DE EMDPD

El estudiante

Para que te sea aceptada tu **solicitud formal al Comité Académico** del Posgrado en Ciencias Biológicas para **solicitar asignación de jurado *Ad Hoc*** mediante la modalidad de **Examen de Maestría por Defensa de Proyecto Doctoral**, deberás entregar en tu entidad de adscripción el **04 y 05 de febrero de 2019** lo siguiente:

1. Copia del oficio de aceptación de tu postulación por parte del Comité Académico.
2. Solicitud de asignación de Jurado *Ad Hoc* para EMDPD (**Verificar que el título del proyecto de Doctorado, no es idéntico al título del proyecto de Maestría**). *Formato disponible al final del documento.*
3. Autorización del C. T. para optar por la modalidad de EMDPD (*Formato disponible al final del documento*).
4. Entregar resumen (una a dos cuartillas), del informe de maestría y del proyecto doctoral con Vo. Bo. del Tutor Principal.
5. Solicitud al C. A. (redacción a texto libre) para que se le autorice al estudiante adelantar la evaluación del Trabajo de Investigación IV (posterior al inicio de su cuarto semestre, **2020-2**), para concluir el Plan de Estudios, firmada por el Tutor, miembros del Comité Tutor y el estudiante.
6. Historial Académico Normal que avala el 100% de créditos (solicitar al Dr. Ernesto Armando Rodríguez Reyes).

ENTREGA DE OFICIOS Y PRESENTACION DEL EXAMEN TUTORAL IV (DE MANERA ADELANTADA)

Entidad de Adscripción

Posterior a la reunión del Comité Académico del **10 de febrero**, el día **13 de febrero** la(el) Auxiliar de tu entidad de adscripción te entregará el **oficio de asignación del Jurado Ad Hoc** y el **oficio de autorización para adelantar la evaluación del Trabajo de Investigación IV**. Podrás realizar el Examen Tutorial IV correspondiente al semestre 2020-2 del **09 al 13 de marzo** (Solicitar oportunamente el Acta de Examen Tutorial IV en tu entidad). Después de realizado tu Examen Tutorial IV, deberás regresar en tu entidad de adscripción, en dos días hábiles, el Acta ya evaluada del Examen Tutorial IV, con los comentarios, calificación otorgada para el semestre 2020-2, con la firma de tu Tutor y las firmas de los miembros de tu C. T. **Es indispensable que en el Acta de evaluación Tutorial IV, se indique que consideran que tienes la madurez y cuentas con los conocimientos teóricos y metodológicos para optar por la obtención del grado mediante la modalidad de EXAMEN DE MAESTRÍA POR DEFENSA DE PROYECTO DOCTORAL**, que en caso de aprobar te permitiría ingresar al Doctorado.

La Administración Escolar de la Coordinación del Posgrado en Ciencias Biológicas, solicitará por oficio a SAEP la generación del Acta Electrónica del Trabajo de Investigación IV para que pueda ser calificada en el sistema de Evaluaciones del Posgrado SAEP.

SE ENTREGA A CADA MIEMBRO DEL JURADO, EL INFORME DE MAESTRÍA, EL PROYECTO DOCTORAL, EL PROCEDIMIENTO COMPLETO, LA CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO Y TODA LA INFORMACIÓN QUE EXPLICA LA MODALIDAD EMDPD

El estudiante

De acuerdo a las fechas que marca el Posgrado, deberás entregar a cada miembro del jurado que participará en tu Examen en archivos PDF, el informe de maestría, el proyecto doctoral (Ambos avalados por el Tutor Principal y los miembros del Comité Tutor), el procedimiento completo, **el documento que indica en que consiste la modalidad de EMDPD, así como la calendarización del proceso** (Estos dos últimos documentos los encontrarás al final de este documento). **Cada investigador te firmará de recibido y anotará la fecha** en el documento correspondiente, **el cual encontrarás en la parte final de este documento** (Del 20 al 24 de abril).

Deberás entregar en tu entidad de adscripción el documento con todas las firmas de los miembros del Jurado *Ad Hoc*, que indica que recibieron el informe de maestría, proyecto doctoral, procedimiento, calendario más información adicional (**27 de abril**).

SE DEFINE LA FECHA, HORA Y LUGAR PARA LA REALIZACIÓN DEL EMDPD

Deberás fijar la fecha, hora y lugar para realizar el **Examen de Maestría por Defensa de Proyecto Doctoral**, de acuerdo al Presidente y miembros del Jurado *Ad Hoc* (A realizarse entre el **25 y el 29 de mayo**) y lo informarás una semana antes en tu entidad de adscripción para que se prepare toda la documentación requerida para el día del examen.

Entidad de Adscripción

La(el) Auxiliar de tu entidad de adscripción te entregará un día antes de la realización de tu examen, **dos** folders:

Folder 1. Contendrá dos documentos importantes:

- ❖ **Dictamen de los documentos escritos** (Informe de Maestría y Proyecto Doctoral), entregados a los miembros del Jurado *Ad Hoc* por el estudiante.
- ❖ **Acta de Examen de Maestría por Defensa de Proyecto Doctoral.**

Folder 2. Contendrá el **Expediente de Examen de Grado**, que incluye:

- ❖ 2 Citatorios para el Examen de Grado (**con la fecha de examen *post-fecha*, este dato lo define la Coordinación**).
- ❖ 2 Actas de Examen de Grado, sin fotografía pegada (**con la fecha de examen *post-fecha*, este dato lo define la Coordinación**).
- ❖ **Diagnóstico para el otorgamiento de la Mención Honorífica.**
- ❖ Constancia de Examen (**con la fecha de examen *post-fecha*, este dato lo define la Coordinación**)
- ❖ Historial Académico Normal **con las calificaciones de los cuarto semestres** (Solicitar al Dr. Ernesto Armando Rodríguez Reyes).
- ❖ Protesta Universitaria
- ❖ Recibo de pago (Para los cinco integrantes del Jurado *Ad Hoc*), **con la fecha de examen *post-fecha***

El estudiante

La realización de tu **Examen de Maestría por Defensa del Proyecto Doctoral**, la puedes llevar a cabo en tu entidad de Adscripción, en cualquiera de las 11 entidades participantes en el PCB o en la Unidad de Posgrado.

Es necesario que asistan los 5 sinodales del Jurado *Ad Hoc* para que proceda el Examen.

Por las características de esta modalidad, **el Examen se realizará a puerta cerrada** (Únicamente con la participación de los miembros del Jurado *Ad Hoc* y el estudiante).

EL DÍA DEL EXAMEN

Jurado *Ad Hoc*

Primeramente los 5 miembros del Jurado *Ad Hoc* ingresarán a la sala para deliberar, llenar y firmar el **Dictamen de los documentos escritos** (Usar el documento para el dictamen de la parte escrita del **Folder 1**), entregados por el estudiante (**Informe de Maestría y Proyecto Doctoral**), los cuales forman parte de la evaluación del estudiante para la modalidad de EMDPD.

Concluida la deliberación y el llenado del **Dictamen de los Documentos Escritos**, a continuación, se le solicitará al estudiante que pase a la sala y procederán a hacer la lectura del resultado del **Dictamen de los Documentos Escritos**:

Si el estudiante **NO aprueba** la evaluación de uno de los dos escritos o de ninguno de los escritos, ya **NO procederá la réplica oral** y habrá concluido el proceso de EMDPD para el estudiante.

Si el estudiante **SI aprueba** la evaluación de ambos escritos, **podrá proceder a la réplica oral** del Informe de Maestría y del Proyecto Doctoral.

El estudiante

En la réplica oral deberás aprobar la evaluación correspondiente a la Maestría y la correspondiente al proyecto doctoral, para aprobar el **Examen de Maestría por Defensa de Proyecto Doctoral**.

Si apruebas el examen, además de que se llene y firme el **Acta de Examen de Maestría por Defensa del Proyecto Doctoral (Folder 1)**, los miembros del Jurado *Ad Hoc* deberán llenar y firmar la documentación correspondiente a tu Examen de Grado (**Folder 2**).

Aprobando el Examen de Maestría por Defensa del Proyecto Doctoral, obtienes el grado de Maestro(a) en Ciencias Biológicas y además tu ingreso al plan de Doctorado en Ciencias Biológicas para el semestre 2021-1.

Si NO apruebas el examen, los miembros del Jurado *Ad Hoc* únicamente llenarán y firmarán el Acta de Examen de Defensa del Proyecto Doctoral (Folder 1). En este caso, deberás obtener tu grado de Maestro en Ciencias Biológicas mediante la modalidad de Tesis, para lo cual deberás presentar al Comité Académico, tu solicitud de Jurado para Examen de Grado, (Se sugiere proponer a los mismos miembros que integraron el Jurado *Ad Hoc*).

CONCLUIDO EL EXAMEN

Posterior a la realización del Examen, deberás entregar el Acta de EMDPD contenida en el folder 1 y la documentación del folder 2, en la oficina de posgrado de tu entidad de Adscripción, preferentemente el mismo día o en caso de ser necesario, en dos días hábiles.

Entidad de Adscripción

Tu entidad informará a la Administración Escolar de la Coordinación **en caso de que el resultado de tu examen haya sido aprobatorio** y enviará **de inmediato**, a la Administración Escolar, un escaneo del Acta de Examen de la Defensa de Proyecto Doctoral y los oficios para firma del Coordinador, requeridos para el trámite de Autorización de Examen de Grado (oficios de designación de Jurado *Ad Hoc* dirigido a la Lic. Ivonne Ramírez Wence, prórroga oficial y el oficio de que no se requieren votos aprobatorios). Así mismo, enviará al Dr. Ernesto Armando Rodríguez Reyes, la documentación completa para iniciar la gestión del trámite de **Revisión de Estudios**.

El estudiante

Tu entidad te entregará el formato para que elijas el tipo de material en el que quieres que se expida tu título y la información para que generes el Formato de Autorización de Transferencia de la DGAE, así como las indicaciones para que te tomes las fotografías tamaño título e infantiles y la papelería para el trámite de Autorización de Examen de Grado para que reúnas toda la documentación necesaria para realizar este trámite tan pronto sea expedida tu Revisión de Estudios.

Es necesario que obtengas la Constancia de No Adeudos de la Biblioteca Central. A continuación, las indicaciones para que lo hagas correctamente:

Para la obtención de la **CONSTANCIA DE NO ADEUDOS** ingresa a la página de la Biblioteca Central:

<http://bibliotecacentral.unam.mx/>

Dar clic en **Servicios** / después elije **Constancia de No Adeudo** / después da un click en **Titulación** / y después selecciona **Estudiantes UNAM** /.

Finalmente selecciona **"Generación de cartas de NO adeudo"**. La modalidad de Titulación que debes elegir es **EXAMEN DE MAESTRÍA POR DEFENSA DE PROYECTO DOCTORAL**. La **Constancia de No Adeudos** te será enviada vía correo electrónico.

TRÁMITE DE REVISIÓN DE ESTUDIOS

Administración Escolar

Una vez que reciba el escaneo del **Acta de Examen de la Defensa de Proyecto Doctoral** con el resultado aprobatorio de tu examen, realizará el dictamen del cumplimiento del Plan de Estudios y procederá a gestionar el trámite de **Revisión de Estudios para la obtención del Grado por la modalidad de EXAMEN DE MAESTRÍA POR DEFENSA DE PROYECTO DOCTORAL** (26 de mayo al 01 de junio).

El estudiante

Una vez que REP expida tu Revisión de Estudios se te informará para que te presentes con el Dr. Ernesto Armando Rodríguez Reyes (Unidad de Posgrado, Edificio K, segundo piso) el día **15 de junio** para que te sean entregados los oficios requeridos para el trámite de Autorización de Examen y tu Revisión de Estudios.

TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN DE EXAMEN Y EXPEDICIÓN DE PERGAMINO

Documentos requeridos para el trámite de Autorización de Examen de Grado

- a) Copia de la última Revisión de Estudios liberada vigente.
- b) Oficio de prórroga oficial, *firmado por el Coordinador del Programa**.
- c) Hoja de Actualización de Datos (Hoja de Graduados), generada del sistema de la SAEP, antes UAP (www.uap.unam.mx). Este documento se genera una vez que sea expedida la Revisión de Estudios.
- d) Original del oficio de designación de Jurado *Ad Hoc*, *firmado por el Coordinador del Programa**.
- e) Oficio que indica que no se requieren Votos Aprobatorios *firmado por el Coordinador del Programa**.
- f) Copia de Cédula de Licenciatura.
- g) Constancia de No Adeudos emitida por la Biblioteca Central (*Elegir la modalidad de **Examen de Maestría por Defensa de Proyecto Doctoral***).
- h) Copia de la CURP (al 200%) en tamaño carta.
- i) Formato del Trámite de Titulación DGAE – SCCD. Llenar **dos formatos** a mano tinta negra (Uno es para REP y el otro se entrega en la entidad de adscripción del estudiante).
- j) Estudiantes extranjeros omitir inciso f) y llenar la carta de renuncia al trámite de la cédula de grado.

EL PAGO CORRESPONDIENTE SE REALIZA EL MISMO DÍA EN LA CAJA DE REP

*** Oficios que entregará el Dr. Ernesto Armando Rodríguez Reyes al estudiante para que pueda realizar la entrega de la documentación completa en REP.**

El estudiante

El mismo día que presentes la documentación, deberás entregar al Dr. Ernesto Armando Rodríguez Reyes, en un dispositivo USB, la versión final de **los archivos en formato PDF del informe de Maestría y el Proyecto de Doctorado**, para que sean guardados en el acervo digital de la Coordinación y te sea colocado el sello de la Coordinación en una copia adicional de la Constancia de No Adeudos. Deberás entregar en tu entidad de adscripción esta copia sellada como evidencia de que entregaste los dos archivos en formato PDF a la Coordinación.

Con la documentación ya revisada y completa podrás acudir a REP para hacer la entrega de los documentos y realizar el pago del trámite de Autorización de Examen de Grado.

Administración Escolar de la Coordinación del PCB

Después de 7 a 10 días hábiles, el Dr. Ernesto Armando Rodríguez Reyes liberará tu Autorización de Examen de Grado de REP y la enviará a tu entidad y el Auxiliar de la oficina de Posgrado de tu entidad de adscripción te solicitará que pases con él(ella) ese mismo día para hacerte entrega del documento y procedas a recabar la firma del Secretario del Examen (**25 de junio**).

El estudiante

Una vez que recabes la firma del Secretario del Examen en las dos Autorizaciones de Examen de Grado, deberás entregarlas al Auxiliar de tu entidad de adscripción.

Así mismo, deberás verificar con la(el) Auxiliar de la oficina de Posgrado de tu entidad de adscripción, que toda la documentación del Expediente Escolar de Maestría y del Expediente de Examen de Maestría, quedó completa.

Los documentos que debes entregar en tu entidad de adscripción después de haber realizado el trámite de Autorización de Examen de Grado son: El Directorio de Egresados (Obtener de la página del P. C. B. en descargables), Hoja de Graduados de SAEP, copia de la prórroga oficial con firma del Coordinador, Constancia de No Adeudos de la Biblioteca Central con sello de la Coordinación, Formato de Trámite de Titulación, Solicitud de expedición de Título o Grado (**LLENADA EN COMPUTADORA**), Formato de Autorización de Transferencia de información a la DGP.

La Entidad

La entidad entregará a la Coordinación tu Expediente de Grado de Maestría y el Expediente Escolar de Maestría.

Administración Escolar de la Coordinación del PCB

La coordinación preparará tu expediente de grado de Maestría y lo enviará a REP (**toda vez que se cumpla la fecha indicada en las Actas de Examen de Grado**) para que se proceda a la elaboración de tu Título de Maestro(a) en Ciencias Biológicas.

ENTREGA DEL EXPEDIENTE ESCOLAR

El estudiante

Una vez que te sea entregada la Constancia de aprobación del Examen de Grado de Maestría, al siguiente día hábil de la fecha de Examen indicada en la Constancia de Examen, debes acudir a SAEP, para tramitar un **Certificado Integral de Maestría, uno de los documentos requerido para tú ingreso al Doctorado.**

El estudiante

Finalmente deberás entregar en DGAE **en la fecha que indica la convocatoria**, la documentación requerida para ingresar al Doctorado en el **semestre 2021-1**.

Además entregarás en tu entidad de adscripción en un folder color beige, tamaño oficio, con una etiqueta en la pestaña con tu nombre comenzando por apellidos, el cual corresponderá a tu Expediente Escolar de Doctorado, la siguiente documentación:

- Solicitud de ingreso al Doctorado del **semestre 2021-1**.
- Original de la Carta compromiso y dedicación de tiempo completo del aspirante. *

- Original de la carta de aceptación del Tutor Principal. *

* **Formato disponible en Descargables en:**

<http://pcbiol.posgrado.unam.mx/aspirantes.html>.

- Copia de buena calidad de la Clave Única de Registro de Población (CURP) al 200%.
- Una fotografía **actual**, tamaño infantil a color con fondo blanco, de frente, tomada en un estudio fotográfico (no se aceptarán fotografías en blanco y negro).
- Currículum vitae (sin papeles que lo avalen)
- Original del proyecto con el Vo. Bo. del Tutor principal y Cotutor (si fuera el caso).

Realiza tu inscripción al Doctorado de acuerdo a las indicaciones y fechas establecidas en el calendario de Actividades Escolares del Posgrado en Ciencias Biológicas 2020-2 – 2021-1.

CABE SEÑALAR QUE LOS ESTUDIANTES QUE FINALMENTE INGRESAN AL DOCTORADO POR ESTA MODALIDAD, NO PRESENTARÁN EXAMEN TUTORAL CERO.

**POSTULACIÓN DE ESTUDIANTE PARA OPTAR POR LA MODALIDAD DE
EXAMEN DE MAESTRÍA POR DEFENSA DE PROYECTO DOCTORAL**

Fecha: / /

**COMITÉ ACADÉMICO
DEL POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**

Presente.

Por este conducto manifestamos que el(la) estudiante(a) _____
con número de cuenta: _____, quien actualmente cursa el tercer semestre de los estudios de la
Maestría en Ciencias Biológicas (_____), clave del Plan: _____, cubrirá al término del semestre el
100% de créditos, quedando únicamente el Trabajo de Investigación IV, para ser evaluado de manera adelantada,
posterior al inicio del cuarto semestre.

El estudiante cuenta con la madurez y el perfil para hacer investigación, tiene avances concluyentes en su proyecto de
Maestría y se tiene definida la ampliación del Proyecto de Maestría que desarrollará en el Doctorado.

Por lo anterior, **postulamos al estudiante** para que opte por la modalidad de **Examen de Maestría por Defensa de
Proyecto Doctoral**.

En caso de que se apruebe la postulación, el estudiante cumplirá presentando los formatos correctos para la realización de
los trámites correspondientes, conforme se indique en la calendarización del proceso de **Examen de Maestría por
Defensa de Proyecto Doctoral**.

A t e n t a m e n t e

“Por mi raza hablará el espíritu”

Vo. Bo.

Vo. Bo.

Vo. Bo.

Nombre y firma Tutor Principal

Nombre y firma Comité Tutor

Nombre y firma Comité Tutor

Anexar Historia Académica Actualizada y Comprobante de Inscripción autorizado del tercer semestre.

Fecha: / /

**COMITÉ ACADÉMICO
DEL POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**

Presente.

Por este conducto manifestamos que hemos revisado el manuscrito del trabajo de investigación de Maestría y el escrito del proyecto de Doctorado (continuación de la investigación de Maestría) que lleva como título:

“ _____ ” del(la)

estudiante(a) _____ con número de cuenta:

_____ del Plan de Maestría en Ciencias Biológicas (_____) clave:

_____ y consideramos que tiene la calidad suficiente para ser presentado al jurado *Ad Hoc* que le sea asignado, en la modalidad de **Examen de Maestría por Defensa de Proyecto Doctoral**, sabiendo que en caso de que el estudiante apruebe dicho examen, estará obteniendo el grado de Maestro en Ciencias Biológicas y además su ingreso al Doctorado en Ciencias Biológicas, con base en las Normas Operativas del Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas, aprobadas el 27 de junio de 2016, por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.

Atentamente

“Por mi raza hablará el espíritu”

Vo. Bo.

Vo. Bo.

Vo. Bo.

Nombre y firma Tutor Principal

Nombre y firma Comité Tutor

Nombre y firma Comité Tutor

Autorización del C. T. para aplicar a la modalidad de Examen de Maestría por Defensa de Proyecto Doctoral.

Fecha: / /

COMITÉ ACADÉMICO

PROGRAMA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Presente

Por este conducto solicito a ustedes obtener el grado de Maestro(a) en Ciencias Biológicas por medio de la modalidad de **Examen de Maestría por Defensa de Proyecto Doctoral**, que en caso de aprobar me permitiría ingresar al Doctorado en Ciencias Biológicas, con base en las Normas Operativas aprobadas el 27 de junio de 2016, por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.

Así mismo, solicito a ustedes la asignación de un Jurado *Ad Hoc* al cual entregaré **el informe de maestría y el proyecto que pretendo realizar en los estudios de Doctorado**, con el cual programaré la presentación del Examen correspondiente, sabiendo que la modalidad de **Examen de Maestría por Defensa de Proyecto Doctoral no requiere de la presentación de votos aprobatorios.**

Los investigadores propuestos para integrar el Jurado *Ad Hoc* son:

	Nombre	Entidad de adscripción
1	_____	_____
2	_____	_____
3	_____	_____
4	_____	_____
5	_____	_____
6	_____	_____

El Examen deberá realizarse entre el **25 al 29 de mayo de 2019.**

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

Nombre y firma del estudiante
(No. de cuenta)

Vo. Bo.

Nombre y firma del Tutor Principal

Vo. Bo.

Miembro del Comité Tutorial
(nombre y firma)

Miembro del Comité Tutorial
(nombre y firma)

Solicitud de Jurado Ad Hoc para aplicar a la modalidad de Examen de Maestría por Defensa de Proyecto Doctoral.

Anexar: Autorización del C. T. para aplicar a la modalidad de Examen de Maestría por Defensa de Proyecto Doctoral.

A LOS MIEMBROS DEL JURADO *AD HOC* DESIGNADOS POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS PARA LA MODALIDAD DE GRADUACIÓN POR EXAMEN DE MAESTRÍA POR DEFENSA DE PROYECTO DOCTORAL (VER CALENDARIO ADJUNTO).

En la modalidad de **Examen de Maestría por Defensa de Proyecto Doctoral (EMDPD)**, al **aprobar el examen correspondiente**, el estudiante obtendrá el grado de **Maestro(a) en Ciencias Biológicas** y además **obtendrá su ingreso al Doctorado en Ciencias Biológicas**, siempre y cuando sea con su mismo Tutor (el cual debe estar acreditado en el **nivel de Doctorado**).

En esta modalidad primeramente el estudiante debe ser postulado por su Tutor y los miembros del Comité Tutor, ante el Comité Académico al finalizar el tercer semestre de sus estudios (10 y 11 de diciembre).

Una vez que se apruebe su postulación, el estudiante puede proceder a solicitar la designación de Jurado *Ad Hoc* (El estudiante presentará una propuesta de los investigadores que formarían parte del Jurado *Ad Hoc*) para **EMDPD** y una solicitud de autorización para presentar de manera adelantada la evaluación de su examen tutorial IV, con la autorización de su Comité Tutor para así concluir el Plan de Estudios (04 y 05 de febrero).

Posterior a la reunión del Comité Académico se le entregará al estudiante el **oficio de asignación del Jurado *Ad Hoc***, para que en las fechas que marca el Posgrado, visite a cada miembro del Jurado *Ad Hoc* y le entregue los archivos en formato PDF del informe de maestría, del proyecto que se propone desarrollar en el Doctorado, la calendarización del proceso completo, el documento informativo de las características de la modalidad de EMDPD y el procedimiento que deberá seguir el estudiante. Cada miembro del Jurado *Ad Hoc*, firmará de recibido de toda la información que se le está entregando y anotará la fecha en que la está recibiendo (20 al 24 de abril).

- ❖ **El informe de maestría** debe contener el marco teórico del trabajo realizado durante los tres primeros semestres de su maestría, las hipótesis y objetivos analizados, los métodos utilizados y los resultados obtenidos, terminando con una discusión de los mismos a la luz del marco teórico, y la literatura citada. **Este documento debe contar con la aprobación del tutor del estudiante y de los miembros de su comité tutor.**
- ❖ **El proyecto que se propone desarrollar en el Doctorado** debe ser **avalado también por su tutor y los miembros de su comité tutor**. Este proyecto debe ser una continuación o profundización del que el estudiante realizó en la maestría, *manteniendo a su Tutor Principal*, quien como ya se ha mencionado, debe estar **acreditado como Tutor de Doctorado** en el Posgrado en Ciencias Biológicas.

LINEAMIENTOS DEL PROYECTO DOCTORAL: El Doctorado tiene como propósito fundamental la formación de investigadores científicos, capaces de generar conocimiento novedoso, identificar y proponer problemas de investigación y de proponer estrategias de solución. Por ello, la actividad académica de los estudiantes gira en torno a su proyecto de investigación doctoral, lo que le permitirá alcanzar con sus objetivos en el tiempo establecido por el programa (ocho semestres). Las partes que integran el proyecto son: (i) título, (ii) introducción y planteamiento del problema, (iii) hipótesis (si es pertinente, según la investigación), (iv) objetivos, (v) estrategias y métodos; (vi) la relevancia e impacto del proyecto en el área de estudio, (vii) Literatura citada y (viii) cronograma que cubra el tiempo de sus estudios (ocho semestres). **El proyecto tendrá una extensión de hasta 6 cuartillas incluyendo el cronograma.**

El proyecto de tesis de doctorado debe estar enmarcado estrictamente en la línea de investigación del tutor principal y ser una profundización de lo realizado en la Maestría. Es responsabilidad del estudiante y su Tutor, su elaboración. El Tutor Principal y el Comité Tutor deberán firmar el documento original del proyecto, aceptando con ello que lo han revisado y aprobado.

En la modalidad de Examen de Maestría por Defensa de Proyecto Doctoral, **no se requieren Votos Aprobatorios**.

El estudiante y los miembros del Jurado *Ad Hoc*, deberán fijar una fecha, hora y lugar para realizar el **Examen de Maestría por Defensa de Proyecto Doctoral (Del 25 al 29 de mayo)**, en donde se evaluará primero **la parte escrita**, que corresponde a la evaluación de escritos entregados en su momento (el **informe de Maestría** y el **proyecto de Doctorado**).

EL DÍA QUE SE REALICE EL EXAMEN:

PRIMERAMENTE EL JURADO AD HOC EVALUARÁ LA PARTE ESCRITA Y ÚNICAMENTE SI LA APRUEBA EL ESTUDIANTE, PODRÁ PRESENTAR LA RÉPLICA ORAL.

Es necesario que asistan los 5 sinodales del Jurado *Ad Hoc* para que proceda el Examen. Por las características de esta modalidad, el Examen se realizará a puerta cerrada (Únicamente con la participación de los miembros del Jurado *Ad Hoc* y el estudiante).

El día del Examen, primeramente los 5 miembros del Jurado *Ad Hoc* ingresarán a la sala para deliberar, llenar y firmar el **Dictamen de los documentos escritos** (Usar el documento del **Folder 1**), entregados por el **estudiante (Informe de Maestría y Proyecto Doctoral)**, los cuales forman parte de la evaluación escrita del estudiante para la modalidad de **EMDPD**.

De manera colegiada tomarán una decisión, la registrarán en el documento de evaluación de la parte escrita (**Folder 1**) y firmarán, después procederán a indicarle al estudiante que ingrese a la sala para darle a conocer el dictamen de la parte escrita. **Si aprueba la parte escrita**, el Jurado *Ad Hoc* le permitirá al estudiante presentar la **réplica oral** de ambos escritos. Pero, en caso de que **NO apruebe la parte escrita** de alguno de los dos documentos, el Jurado *Ad Hoc* ya NO le permitirá al estudiante presentar la réplica oral, por lo que habrá concluido el proceso.

Estudiantes que aprueben la parte escrita, deberá aprobar la evaluación de la réplica oral correspondiente a la Maestría y la correspondiente al proyecto doctoral, para considerar que aprobó el **Examen de Maestría por Defensa de Proyecto Doctoral**.

Si el estudiante aprueba el examen, obtiene el grado de Maestro(a) en Ciencias Biológicas y además su ingreso al plan de Doctorado en Ciencias Biológicas para el semestre que iniciará.

En caso de que el estudiante NO apruebe el examen, los miembros del Jurado Ad Hoc únicamente llenarán y firmarán el Acta de Examen de Defensa del Proyecto Doctoral (Folder 1). En este caso, el estudiante deberá obtener el grado de Maestro en Ciencias Biológicas mediante la modalidad de Tesis, para lo cual deberá presentar al Comité Académico, su solicitud de Jurado para Examen de Grado, (Se sugiere proponer a los mismos miembros que integraron el Jurado Ad Hoc).

**EXAMEN DE MAESTRÍA POR DEFENSA DE PROYECTO DOCTORAL
POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
CALENDARIO DEL PROCESO 2020-2 (enero – mayo de 2020)**

Actividad por parte del estudiante	Fecha de entrega	Lugar	Actividad por parte del PCB
Entrega de solicitudes de Postulación	10 y 11 de diciembre	Entidad de Adscripción del estudiante.	Recibe postulaciones que se verán en la reunión del Subcomité de Ecología y M. I. Ecosistemas del día 20 de enero .
Respuesta de las Postulaciones	23 de enero	Entidad de Adscripción del estudiante.	Entrega de respuestas sobre la aprobación de postulaciones, entrega de procedimiento y calendario del proceso.
Entrega de solicitudes para solicitar Jurado Ad Hoc para la modalidad EMDPD. Se pedirá resumen del Informe de Maestría y del Proyecto Doctoral	04 y 05 de febrero	Entidad de Adscripción del estudiante.	Recibe solicitudes y se verán en la reunión del Comité Académico del 10 de febrero.
Recibe oficios de asignación del Jurado <i>Ad Hoc</i> y de autorización para adelantar evaluación del Tutorial IV	13 de febrero	Entidad de Adscripción del estudiante.	Entrega de oficios al estudiante.
Presenta Examen Tutorial IV	09 al 13 de marzo	Entidad de Adscripción del estudiante.	
Entrega del informe de maestría, proyecto doctoral, calendario e información adicional a cada miembro del Jurado <i>Ad Hoc</i>	Del 20 al 24 de abril	En la adscripción de cada miembro del Jurado <i>Ad Hoc</i> .	
Entrega en su entidad el documento que avala que los miembros del Jurado <i>Ad Hoc</i> , recibieron el informe de maestría, proyecto doctoral, calendario más información adicional	27 de abril	En la entidad de adscripción del estudiante.	
Presentación del Examen de Maestría por Defensa de Proyecto Doctoral*	Del 25 al 29 de mayo	Se define fecha, lugar y hora, de común acuerdo con el Jurado <i>Ad Hoc</i> .	
	Del 26 de mayo al 01 de junio	Unidad de Posgrado, edificio K, segundo piso. Administración Escolar.	Solicita a REP el trámite de Revisión de Estudios para la modalidad de EMDPD.
Solicita el trámite de Autorización de Examen de Grado en REP	15 de junio	Unidad de Posgrado, edificio K, segundo piso. Administración Escolar.	Revisa que la documentación esté en orden y completa.
Recibe la Autorización de Examen de Grado y recaba la firma del Jurado del Examen	25 de junio	Unidad de Posgrado, edificio K, segundo piso. Administración Escolar.	Entrega Autorización de Examen de Grado.
Entrega de documentos en DGAE	Ver indicaciones en la Convocatoria de ingreso	Ver indicaciones en la Convocatoria de ingreso	
Entrega de Expediente Escolar de Doctorado con <u>Documentos Académicos</u>	En la semana de inscripciones para Nuevo Ingreso 2021-1	Entidad de adscripción del alumno	

Aplica solamente para estudiantes que ya hayan cursado su tercer semestre, obteniendo el 100% de créditos (70 créditos) y se inscriban al cuarto semestre (Faltándoles únicamente el Trabajo de Investigación IV). Es indispensable que en el Acta de evaluación Tutorial IV, el Comité Tutor **indique que el estudiante cuenta con la madurez y los conocimientos teóricos y metodológicos para optar por el EXAMEN DE MAESTRÍA POR DEFENSA DOCTORAL**. Para poder realizar el trámite se deberá contar con todos los documentos solicitados, no se harán excepciones. *** Es necesario que asistan los 5 sinodales del Jurado Ad Hoc para que proceda el Examen. Por las características de esta modalidad, el Examen se realizará a puerta cerrada (Únicamente con la participación de los miembros del Jurado Ad Hoc y el estudiante).**

Formato de entrega de la información a los miembros del Jurado *Ad Hoc* por parte del estudiante

Fecha: / /

ESTIMADOS MIEMBROS DEL

JURADO AD HOC

Presente

Por este conducto hacemos de su conocimiento que el(la) estudiante _____, con número de cuenta _____ que ha optado por obtener el grado de Maestro(a) en Ciencias Biológicas por medio de la modalidad de **Examen de Maestría por Defensa de Proyecto Doctoral**, les hará entrega del informe de maestría, el proyecto doctoral (Ambos avalados por el Tutor Principal y los miembros del Comité Tutor), el procedimiento completo, el documento que indica en que consiste la modalidad de EMDPD, así como la calendarización del proceso.

Les solicitamos que anoten su nombre, firma y la fecha en la que están recibiendo la información.

Miembros del Jurado *Ad Hoc*:

	Nombre, firma y fecha	Marque con una X sobre la línea
1	_____	<input type="checkbox"/> Informe de Maestría <input type="checkbox"/> Proyecto Doctoral <input type="checkbox"/> Procedimiento Completo <input type="checkbox"/> Información sobre en que consiste el EMDPD <input type="checkbox"/> Calendario del Proceso
2	_____	<input type="checkbox"/> Informe de Maestría <input type="checkbox"/> Proyecto Doctoral <input type="checkbox"/> Procedimiento Completo <input type="checkbox"/> Información sobre en que consiste el EMDPD <input type="checkbox"/> Calendario del Proceso
3	_____	<input type="checkbox"/> Informe de Maestría <input type="checkbox"/> Proyecto Doctoral <input type="checkbox"/> Procedimiento Completo <input type="checkbox"/> Información sobre en que consiste el EMDPD <input type="checkbox"/> Calendario del Proceso
4	_____	<input type="checkbox"/> Informe de Maestría <input type="checkbox"/> Proyecto Doctoral <input type="checkbox"/> Procedimiento Completo <input type="checkbox"/> Información sobre en que consiste el EMDPD <input type="checkbox"/> Calendario del Proceso
5	_____	<input type="checkbox"/> Informe de Maestría <input type="checkbox"/> Proyecto Doctoral <input type="checkbox"/> Procedimiento Completo <input type="checkbox"/> Información sobre en que consiste el EMDPD <input type="checkbox"/> Calendario del Proceso

El Examen deberá realizarse entre el **25 al 29 de mayo de 2019.**

ATENTAMENTE

LA COORDINACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

MODALIDAD DE OBTENCIÓN DEL GRADO
EXAMEN DE MAESTRÍA POR DEFENSA DE PROYECTO DOCTORAL
PARA EVALUACIÓN DE LA PARTE ESCRITA POR EL JURADO AD HOC

PRESENTA
(NOMBRE DEL ESTUDIANTE)

INFORME DE MAESTRÍA
(ANOTAR NOMBRE DEL PROYECTO REALIZADO EN LA MAESTRÍA)

Avalado por:

_____ Grado y Nombre del Tutor Principal	_____ Firma
_____ Grado y Nombre del miembro del Comité Tutor	_____ Firma
_____ Grado y Nombre del miembro del Comité Tutor	_____ Firma

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

MODALIDAD DE OBTENCIÓN DEL GRADO

EXAMEN DE MAESTRÍA POR DEFENSA DE PROYECTO DOCTORAL
PARA EVALUACIÓN DE LA PARTE ESCRITA POR EL JURADO AD HOC

PRESENTA

(NOMBRE DEL ESTUDIANTE)

PROYECTO DE DOCTORADO

**(ANOTAR NOMBRE DEL PROYECTO QUE SE PLANTEA REALIZAR EN EL DOCTORADO
EN CASO DE QUEDAR FINALMENTE ACEPTADO)**

Avalado por:

Grado y Nombre del Tutor Principal

Firma

Grado y Nombre del miembro del Comité Tutor

Firma

Grado y Nombre del miembro del Comité Tutor

Firma